

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 23 de Marzo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.470

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del Gog y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Lámparas eléctricas

He recibido una partida de lámparas que, como propaganda, y para dar a conocer la marca, el fabricante las da al precio de 1'60 de filamento metálico.

De venta, en la Casa de aparatos eléctricos, Ramón Miguel, Mayor principal, 105.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

SUCR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Vino de Toro

superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

La renombrada lámpara Wotan

que está construida en la misma fábrica que la marca «Osram» y «Egmar»: cuesta: Pesetas, 1'65

Pídala en el Garage de

Guillermo del Paso

Mayor principal, 244

Palencia

Manuel Santa Cruz

FRACOTOMISTA

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros

y todo lo concerniente a Cirujía

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

DESPUES DE LA CRISIS

HACIA LA NORMALIDAD

El entusiasmo con que en España ha sido acogido el nuevo Gobierno formado por las personalidades que encarnan las diversas tendencias de los partidos políticos, es una garantía de que entraremos en la normalidad de que tanto necesita la Nación.

Las aclamaciones y vítores tributados al Gobierno, no solo en las Cámaras donde ayer se presentó, sino en las calles de Madrid, son una esperanza para el porvenir de España, que no merece las desgarraduras que se venían infiriendo al honor patrio, por quien más ambicioso que restaurador, nos llevaba al caos con la desorganización de todos los servicios.

Para bien de España, forman actualmente el Gobierno los hombres más prestigiosos de la política presididos por una ilustre personalidad y un hombre de carácter inflexible, que unido a su gran condición de estadista, sabrá conducir la nave nacional a punto seguro de salvación, ya que cogido a tiempo el timón y empuñado por expertos hombres, sin ambiciones y con el único propósito de laborar por el bien de España, nos pondrán en condiciones de ser fuertes para la lucha difícil que se presenta en los actuales momentos.

La esperanza resurge hacia la normalidad y el solo anuncio de la constitución de un Gobierno patriótico, acalló las ansias de guerra y una quietud general es la dominante en todos los ciudadanos, que confiadamente aguardan las soluciones salvadoras de la anarquía, a que derechamente y sin darnos cuenta iba España.

Esta, está salvada, y sólo nos toca ahora, esperar que los doctores que se han encargado de su curación, estudien los medios que han de ponerse en práctica para que la convalecencia sea rápida y el resultado completamente favorable.

El primer acto realizado por el Gobierno, en el Consejo celebrado ayer tarde, fué acordar la derogación de las disposiciones dictadas

por el anterior ministro de la Guerra, y con las cuales quedaban disueltos los Cuerpos de Correos y Telégrafos, siendo éste el motivo de la desorganización de los importantes servicios de Comunicaciones y causa primordial del descontento general en los dignísimos funcionarios que de manera tan violenta se veían despojados de los derechos que les concedían las leyes y el cumplimiento de su deber.

Afortunadamente, el acierto ha presidido en el nuevo Gobierno y el primer acuerdo tomado en Consejo ha sido llevar a la «Gaceta» el siguiente Decreto, que el señor Maura puso anoche mismo a la firma del rey, y dice así:

1.º Queda derogado el real decreto de esta Presidencia, del 13 del actual, y los expedidos el 16 siguiente por el Ministerio de la Guerra, y, en su consecuencia, pasarán de nuevo a depender del Ministerio de la Gobernación la Dirección general de Comunicaciones y los servicios de Correos y Telégrafos, volviendo a constituirse los Cuerpos respectivos en la forma que estaban anteriormente.

2.º El personal militar designado para desempeñar provisionalmente los indicados servicios y de cuya inteligencia y elevado espíritu en el cumplimiento de la misión que le fué confiada, queda el Gobierno muy satisfecho, cesará, desde luego, en aquellos puestos, posesionándose de ellos los funcionarios que los servían.

Dado en Palacio a 23 de Marzo de 1918.—ALFONSO.—El presidente del Consejo, Antonio Maura.

Así es como procede quedan resueltos los conflictos que creaban una grave situación a los intereses generales del país, y el Gobierno afianzará su prestigio reintegrando a todos los funcionarios a los servicios de donde se les había despojado con una imprevisión y un desacierto, sin duda inspirados en un momento de locura; o con el fin de erigirse en dictador, con grave daño de la Nación.

De mi pensar

Hasta el remanso triste de mi vida sencilla han llevado los ecos confusos del amor, abotargados de pequeneces, limpios de ideas, exentos de principios y de tesis más o menos meditantes; han llegado, no a esclarecer un punto sombrío en mi imaginación, ni a demostrar un abstrado concepto de mi proceder, ni a tonalizar con un poquillo de ilusión mis melancólicas sentimentales; no; nada de eso. Han llegado como un rumor de la vida, como suspiros de corazones piétoricos, como murmullos de fiesta o como gritos de multitudes: ecos indefinidos... Y siempre tan ingenuos y tan sabios; tan viejos y tan nuevos; tan falsos y tan reales.

Yo, esta vez y todas las que me hablan de amor, he sonreído; porque hablar de amor lo considero como hablar de la guerra o de toros, o del abaratamiento de las subsistencias, o de la renovación; tonterías que no le sacan a uno los pies de los estribos ni le resuelven ningún problema; con el agravante de que le consideren a uno apasinado o anarquista, que hasta ese punto suelen llevar las apreciaciones. Y no se crea que al criticar así de esas confidencias íntimas expansiones de los enamorados—amplia palabra que suele confundir la gente por ignorancia o por conveniencia—obedece a mi poca experiencia en los enmarñados absurdos de ese dioscello pequeño y con alas, que no quiero nombrar porque sólo su recuerdo me huele a tóxico, no, señores. Yo, como la mayoría de los jóvenes de mi edad,—y más yo que por ser poeta tengo mi novia de ensueño—he gustado de toda la sutileza de ese diablillo tan poderoso y tan travieso que se afaña en conquistar proselitismo para hacerles mártires; y aún más: he bebido la hiel de la desilusión que es la amargura más consoladora—permítaseme la paradoja—de nuestra juventud, cuando tenemos un alma que sabe sentir el divino fuego de los ritmos. Convergamos, pues; que por aquí, no se me puede tachar ni de inexperto ni de observador.

Y prosigamos. Decía más arriba que siempre me sonrío cuando me hablan de amor. Claro es, que no es hilaridad lo que me causan sus sentires, ni tampoco es satisfacción de ver que se devanan los sesos siempre en la rueda de un mismo pensamiento; es sencillamente una mueca de escepticismo hacia esa fe ciega, loca, de creerse amados plenamente, cumplidamente, basando su rotundez tozada en insignificante preferencia que, muchas veces por galantería o por inconsciencia, han sido objeto por parte de la dama de sus desvelos. Amar es creer, creer firmemente que el objeto de nuestro amor bulle aún junto a nosotros; incólume y augusto como una esfinge pagana; creer, sí, en esos juramentos de perennidad que ascienden de los corazones como aromas inmarcescibles de ensueños... Amar es poesía, porque en esa atracción poderosa de dos seres amantes, parece que los espíritus henchidos de satisfacción, gozosos de ser comprendidos, vayan delirantes por un mundo nuevo, jamás perceptible a nuestro mundanismo... Amar es virtud, porque las almas, como los flores, se besan tenuemente, alucinadas por el viento de la pasión, que, al sentirse tan altas, la misma grandeza de lo infinito impide que puedan entrever la obsesión disoluta de la vida...

Sí... Bien haya este amor que es grande por todos los conceptos, este amor que solo procrea en los corazones de los sabios, grandes de espíritu, o en los ignorantes, que por ser dos extremos convergen en su mágica unidad.

Pero... ¿y el de los mediocres? ¡Ese, ese es el que yo reprocho una y mil veces! Ese que tiene por única finalidad «pasar el tiempo», así como si el tiempo—minutos contados—podemos malgastarlo en hablar con una mujer de cosas baladíes y triviales que hasta la saliva que se gaste es mal gastada. De ese amor es del que me sonrío con una sonrisa de compasión hacia la pobre muchacha que ya por vanidad, ya por aparentar más digna ante sus amigas, ya por satisfacer un capricho acepta a que unos hombres, señoritos de vestido, petulantes y sátiros, vayan a halagar su hermosura con palabras pansérgicas inyectas en hipocresía, auyentando del regazo femenino esa dulce paloma de la castidad que sumisa tiende su vuelo para no volver.

Y hay algunos que arguyen ordenaristas como si efectivamente tuvieran razón. «Pues para casarse es preciso tener antes relaciones con objeto de conocer su carácter». Y esto, aunque parezca mentira, me parece una tontería más de las muchas tonterías que dice la gente; porque para unos, toda la vida sería insuficiente para percatarse de las condiciones morales del ser con quien quieren convivir, al par que otros, perspicaces y psicólogos, les basta un minuto, un hecho, un antecedente para escrutar y comprender las más flexibles junturas de la psicología humana. ¿No es cierto?

Pero entre todas las bajas pasiones de los mediocres, hoy por desgracia tantos, hay una causa moral que debe recriminar su conciencia, hay una víctima: la mujer. ¡Lástima grande que esa víctima, ciega y loca, sea tan abundante que no pueda imponer toda su grandeza de mujer ante la rastrera maledicencia del hombre! ¡Lástima, porque entonces toda esa cohorte interminable de petulantes, hábitos de voluptuosidad, tendrían que considerarse impotentes ante la conciencia estrecha de una mujer con mas altruistas ideales que las modernas que, a no mentir, necesitan renovar ese meollo vacío empapado en mundanismo y en coqueteos!

CESAR MUÑOZ ARCONADA

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde señor Gandarillas celebró anoche a las siete sesión ordinaria la Corporación municipal, ocupando asiento en los escaños los concejales señores Ortega, Diez McNés, Gallego, Caneja, Alvarez, Carreño, Rodríguez, Martín Adán, Tejedor, Revilla, Zarzosa, Calderón, Aránguena, Puertas, Revuelta, Peñalba y Sánchez.

ORDEN DEL DIA

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente la Corporación queda enterada y acuerda que se una a los demás antecedentes una instancia que presenta don Antolín de Vena solicitando se le conceda la transferencia de un crédito por reses suministradas a la Tabla Reguladora.

A informe de la Comisión para que resuelva en definitiva pasó una instancia de don Eugenio Sahagún solicitando la libre introducción de combustible con destino a su industria de panadería y también a informe de la Comisión correspondiente pasa una instancia del señor ingeniero jefe del Ferrocarril Secundario de Castilla en la que solicita autorización para cerrar un sendero.

Don Adolfo Sáackez Mimbres pide permiso para hacer una acometida al alcantarillado general en la casa en reparación número 10 de la calle de Gil de Fuentes.

SALON NOVEDADES

MAÑANA DOMINGO = Sesiones cinematográficas a las CINCO, a las SIETE y a las DIEZ

Proyectándose la 3.ª jornada, 4 partes, de la grandiosa e interesantísima película,

EL COCHE NÚM. 13

proyectándose además la película cómica,

CESAR Y LA CASA DE CAMPO

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta de once a seis
San Francisco, 18, 2.ª derecha PALENCIA

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

Doña Juana Co'ombres solicita del Ayuntamiento una pensión por haber fallecido su esposo que era dependiente del municipio.

Su instancia pasa a estudio de la comisión correspondiente.

A propuesta del Alcalde señor Gandarillas se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de este funcionario.

Otros asuntos

Algunos señores concejales formulan protestas por acuerdos adoptados en votación celebrada en la anterior sesión y que se refieren a nombramiento de personal.

También formula protestas por cambios que en parte del personal dependiente del Municipio ha hecho el señor Gandarillas.

Este ruega al señor secretario de lectura del art. 74 de la ley Municipal, que dice textualmente que el alcalde presidente estará en todo momento facultado para nombrar personal o para separarlo de sus cargos.

El señor Gandarillas, una vez leído el artículo referido, dice que no permite hablar sobre ese asunto.

Los mismos señores concejales insisten en hacer uso de la palabra, y esto promueve un pequeño escándalo y entonces el presidente levanta la sesión en vista de la actitud de los concejales.

NUESTRA INFORMACIÓN

LAS CORTES

La amplia información que ayer publicamos en las «Conferencias Telefónicas» relacionada con la solución de la crisis, como así mismo de las solemnes sesiones celebradas en las Cámaras donde por la tarde hizo su presentación el Gobierno fué leída con gran interés por el público, siendo muchas las personas que honraron nuestra Redacción para felicitarnos tanto por la completa información que hemos venido publicando, como el patriótico artículo que apareció en primera plana de nuestro número de ayer.

No porque estemos obligados a cumplir con nuestro deber no hemos de sentir satisfacción ante los plácemes de que hemos sido objeto, y por los que nos creemos en el deber de expresar nuestro reconocimiento hacia quienes tan favorablemente juzgan nuestras informaciones.

Y dicho esto pasamos a dar cuenta del final de la sesión del

Senado

celebrada ayer, la cual se limitó después de la salida de los ministros a la lectura de varios dictámenes de la comisión de actas.

Congreso

Al desfilar los ministros, todos los diputados en pie prorrumpen en una ovación delirante en medio de entusiastas vivas a España, al Rey y al Gobierno. La ovación duró varios minutos.

Al aprobarse el acta, pide la palabra el señor Pedregal y se queja de que no se le hubiese concedido la palabra en la sesión anterior, a pesar de haberla pedido con anticipación. El presidente, dijo el señor Pedregal, no debió levantar la sesión sin hacerse cargo de aquella petición.

El señor Villanueva niega que no se haya guardado esa consideración, pues se le guardó doblemente por atención al recuerdo de su padre.

Atribuye a mala interpretación lo que sucedió. Yo, dijo el señor Villanueva, jamás abandonaré mis deberes.

El señor Pedregal se da por satisfecho con esta explicación.

El señor Maura dijo: No hay que alabar el mérito de los elementos que forman el Gobierno; por sabido se calla. Lo importante es lo que nos mueve a este instante. Algo ocurre, cuando esto sucede. Estamos convencidos de que para gobernar se requiere homogeneidad, y aquí estamos para ofrecernos todos para trabajar en el bien de España.

Anuncia la reforma del Reglamento del Congreso sin quebranto de las prerrogativas parlamentarias. También nos ocuparemos, dijo, de las reformas planteadas y que en la actualidad son bien notorias. Votaremos la amnistía para la pacificación de los espíritus.

Discutiremos los presupuestos, mejorando la situación de los empleados públicos.

Espero vuestra colaboración.

El pueblo no quiere presenciar nuestras rencillas, sino que quiere que le conduzcamos. (Ovación)

A eso venimos y en eso nos ayudéis. España nos vendeará a todos. (Ovación larga y clamorosos vítores).

Después se retiró el Gobierno, repitiéndose los vítores y aclamaciones.

Los últimos párrafos del señor Maura, de gran brillantez, no se oyeron desde las tribunas, porque los apagó el entusiasmo de la Cámara.

El salón y las tribunas se desalojaron rápidamente, formándose un gran

corro en el centro del salón, donde se discutía animadamente.

Se procedió a la elección de la Comisión de incompatibilidades.

Después de elegida, se suspende la sesión a las cinco y venticinco, para que esa comisión se reúna y comience a dictaminar.

A las siete se reanuda la sesión y se leen algunos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

En la Cámara no queda ni un solo diputado.

Se acuerda que las sesiones comiencen a las tres de la tarde, y se acuerda el orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las siete y cinco.

EL CONFLICTO DE LAS COMUNICACIONES

Hacia la normalidad.—Se cree que se solucionará el conflicto.—En Hacienda sigue la huelga.—Una nota de la Cámara de Industria.—¿Hubiera llegado la huelga general?—Actitud de los funcionarios.—En Palencia.

El importantísimo y vital asunto de las Juntas civiles ha tomado un nuevo aspecto. En los momentos en que trazamos estas líneas, el conflicto sigue igual, pero en lontananza se vislumbra un aspecto nuevo que, como antes decimos, ha de cambiar el curso del conflicto.

Ayer afirmamos que la solución que había tenido la crisis traería como consecuencia inmediata el fin del actual estado de cosas y esa afirmación la ratificamos hoy, y a tanto llega nuestra afirmación que no tendríamos inconveniente en asegurar que el conflicto entrará hoy mismo en vías de arreglo y es muy posible que mañana quede solucionado, para bien de todos aquellos que ansian la tranquilidad y que jamás dieron pruebas de afición a la revuelta popular.

Del curso que sigue el asunto informaremos debidamente a nuestros lectores, siguiendo el ejemplo que venimos observando desde que el conflicto se inició, no obstante nos encontramos con grandes dificultades para ello, como toda la prensa en general, por la falta casi absoluta de correspondencia con Madrid.

La huelga de Hacienda

En las diversas oficinas del ministerio de Hacienda continúa los empleados en la misma actitud.

Todo el personal acude a sus puestos; pero sin desempeñar ningún servicio.

Únicamente en la Casa de la Moneda, contra lo que se había anunciado, se celebró el sorteo de la lotería. Esto se justificaba por la necesidad de evitar al público el inmediato perjuicio que se hubiera derivado de la suspensión del acto y según parece, la Junta de Defensa de aquél Centro se reunió adoptando el referido acuerdo.

También en la misma dependencia han trabajado algunos obreros; pero éstos son de los que cobran por material y no dependen directamente de la fábrica.

Algunos abogados del Estado de la Delegación de Hacienda de Madrid quisieron igualmente prestar servicio, lo cual produjo hondo disgusto entre sus compañeros.

En las demás Delegaciones el paro ha sido total, no despachándose expedientes, ni nóminas, ni libramientos.

Cámara de Industria

La Cámara de Industria ha dirigido al Gobierno la siguiente moción:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros:

Excelentísimo señor: La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró hoy sesión extraordinaria para considerar la situación que crea a los intereses que representa el desarrollo del conflicto existente entre el Gobierno de S. M. y los funcionarios civiles.

No hemos de entrar en el análisis de las causas inmediatas que lo han motivado, ni tampoco hemos de pretender discernir responsabilidades para no encontrar mas las pasiones. Pero sobre estas causas de momento aparecen como decisivas la constante imprevisión, la falta de continuidad y sistema, el imperio de la injusticia y el favoritismo que se observan en nuestra administración pública.

Dados los agudos caracteres del

problema creemos que de momento se impone el rápido restablecimiento de la normalidad, debiendo contribuir a ello el patriotismo de todos, y especialmente el espíritu de disciplina que tienen que reconocer los funcionarios como base fundamental de una administración decidida a servir abnegadamente los sagrados intereses del país, aun sobre las legítimas reivindicaciones de clase, que deben encontrar y seguramente encontrarán la debida satisfacción.

Por otra parte, opina esta Cámara de Industria que en el pleito actual entre los funcionarios y el Gobierno no intervienen todos los factores de nuestro problema administrativo. Al intentarse resolverlo se debe poner en claro y garantizar el derecho que tiene el país a poseer una administración más competente y económicamente reproductiva. No debe, pues, resolverse el problema parcialmente, sino que debe presentarse a las Cortes un plan completo y radical, encaminado a obtener la máxima eficacia de nuestro organismo administrativo.

Y refiriéndonos expresamente a los servicios de Correos y Telégrafos, es de extraordinaria urgencia llegar a la normalidad, para evitar los gravísimos perjuicios que sufre ya la actividad industrial y comercial que en tanto estima la abnegada labor de los empleados de Comunicaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de Marzo de 1918.—El presidente, Antonio G. Vallejo.

¿Huelga general de empleados?

Según se ha dicho pensaban reunirse todas las Juntas de los distintos departamentos ministeriales, a fin de acordar para un plazo próximo—quizás mañana mismo—la huelga general de todos los funcionarios civiles.

En nuestra ciudad sigue igual que en días pasados el asunto de las Comunicaciones. En Correos y Telégrafos solo prestan servicio los jefes y oficiales militares, destinados a desempeñar esta misión y los funcionarios de ambos Cuerpos que han sido movilizados.

Este estado de paralización de los servicios, creemos que no ha de durar muchas horas, pues las Juntas Centrales de Correos y Telégrafos han enviado a sus compañeros de provincias la orden de volver a prestar servicio en los puestos respectivos, en vista del Real decreto derogando las disposiciones que disolvieron dichos Cuerpos. Los funcionarios de Comunicaciones, dispuestos a secundar la obra patriótica del Gobierno, espera solamente que la autoridad militar les reintegre los servicios para empezar a desempeñarlos con el mismo celo que antes.

Debemos, pues, felicitarnos de la resolución adoptada en beneficio del bien general país.

A última hora recibimos la siguiente nota:

«Los funcionarios de Correos y Telégrafos de esta capital han vuelto a hacerse cargo de sus respectivos servicios en la tarde de hoy, reanudándose todos ellos y creyendo que muy en breve quedarán restablecidos normalmente, para lo que están dispuestos

a no omitir medio alguno en beneficio del público».

En esta Delegación de Hacienda se nos ha facilitado esta mañana una nota oficiosa que dice así:

«El personal de esta Delegación de Hacienda en vista de la patriótica solución que ha tenido la crisis del Gobierno y en vista de las dificultades que existen para recibir órdenes superiores, dada la anomalía de las Comunicaciones y teniendo también en cuenta las informaciones de la prensa de la mañana, creyendo interpretar el pensamiento de su Junta Central de Unión y de Defensa, ha reanudado las tareas que con gran sentimiento se vieron en la necesidad de interrumpir, y volviendo a la normalidad, en tanto no reciban órdenes en contrario de dicha Junta a la que una vez más ratifican su inquebrantable adhesión».

Como verán los lectores, los empleados de esta Delegación en vista del nuevo curso que ha tomado la cuestión de las Juntas civiles, ha reanudado esta mañana sus tareas hasta nuevo aviso.

Cámara de Comercio

Ayer tarde a las cinco se reunió con el fin de celebrar sesión la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia bajo la presidencia de don Tomás Alonso Alonso.

En la sesión se trató primeramente del asunto de las Comunicaciones examinándose los perjuicios enormes que al Comercio y a la industria está originando el conflicto planteado.

Acerca de este asunto no se tomó acuerdo ninguno, en vista de la solución que ha tenido la crisis y hasta que se vea que actitud adopta el nuevo Gobierno.

Siguientemente se trató de las subsistencias y de la orden de incautación de trigo dada por la Comisaría de Abastecimientos. Tampoco acerca de este asunto se tomó acuerdo alguno por la misma razón que el anterior. No obstante quedó determinado que caso de seguir el mismo Comisario y continuar la orden de incautación se convoque a una reunión previa a todas las entidades comerciales, industriales y agrícolas de Castilla para ejercer su derecho ante el Gobierno a quien se dirigirían en defensa de sus intereses.

Se informó también a la Cámara del nuevo reglamento de estas Corporaciones publicado el 14 del actual. La Cámara consideró excesivo el número de 40 miembros que según el reglamento citado deben componerla y acordó dirigirse al ministro para que rebaje ese número a 20, teniendo en cuenta que la Cámara de Comercio e Industria de Barcelona, según el reglamento debe componerse de 30 miembros y la de Valladolid de 24.

Por último, se acordó que pasara a ocupar la primera vicepresidencia de la Cámara el que desempeñaba la segunda don Rafael Alonso Buzón y se nombró para ocupar esta vacante a don Isidoro de Fuentes.

EL ALCALDE no tolera imposiciones

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión municipal que en otro lugar publicamos, el concejal reformista señor Peñalba, trató de imponerse al Alcalde en asunto de la exclusiva competencia de éste, según el párrafo cuarto del artículo 74 de la ley municipal que para conocimiento del público copiamos a continuación: «Los agentes de vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del Alcalde en su nombramiento y separación».

El Alcalde señor Gandarillas conforme con las atribuciones que le confiere el repetido artículo, ha hecho una combinación de destinos de empleados que usan armas, por convenir así a los intereses municipales, habiendo tenido en cuenta no dejar cesante a ningún funcionario, pero alguno de éstos, sin duda contrariado por haberle cambiado de cargo, ha acudido al concejal señor Peñalba y éste, tratando de imponerse al Alcalde, exigió explicaciones que el señor Gandarillas no estimó oportuno dar, y ante esta actitud, el señor Peñalba golpean-

do fuertemente sobre el pupitre, amenazaba con que tendría que darle que hacer o no el Alcalde, y entonces éste muy oportunamente levantó la sesión abandonando la presidencia.

El señor Peñalba, protestó diciendo que dimitiría el cargo de concejal. Pero nos a ver si lo hace, ya que no es la primera vez que ha anunciado tal determinación.

Después, se nos ha dicho, acudió acompañado de algunos compañeros y unos cuantos muchachos al Gobierno con objeto de poner en conocimiento de la autoridad de la provincia lo ocurrido y protestar de ello, a la vez que pedir al señor Testor presida la próxima sesión del Ayuntamiento, con objeto de que el señor Peñalba pueda decir cuanto se le antoje contra el alcalde.

Nos figuramos cuál habrá sido la contestación del señor gobernador, y basta conque supongamos que no se cederá al deseo del señor Peñalba.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Frechilla

A las seis de la tarde se reanudó la vista del juicio de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, comenzando con el resumen de los debates que con la claridad y precisión que le permite su claro talento, hizo el integro Magistrado señor Fole, quien después de las explicaciones consignadas entregó a los jurados populares el pliego de las preguntas que se sometían a su deliberación y éstos pronunciaron el siguiente:

VEREDICTO

1.ª Matías Alejandro Trapote guarda municipal del camino de Autillo culpable de haber hecho un disparo con la tercerola que llevaba, en la tarde del 22 de Junio último contra el pastor José Andrés, produciéndole lesiones que determinaron su muerte instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar en el sitio de las aceiteras, término de Frechilla?—NO.

2.ª El hecho referido en la pregunta anterior ¿sucedió inmediatamente después de haber mediado algunas palabras entre el procesado y el interdicto José Andrés por haber dicho aquél a éste que iba a denunciarlo por tener el ganado en campo de Autillo?—NO.

3.ª En la ocasión a que se refiere las anteriores preguntas ¿el José Andrés replicó al procesado que si le denunciaba le quitaba el pellejo, no obstante lo que referido guarda, sin haber caso de estas frases y las de «aguardate, aguardate», echó a andar con dirección a Autillo, seguido no sólo por el José sino por otros pastores compañeros de éste, que se encontraban allí próximos, dirigiéndose todos hacia el procesado?—SI.

4.ª ¿Sucedió entonces que al verse así perseguido y observar además que el José, muy próximo ya a él sacaba un arma de fuego, intentó contenerle, apuntándole con la tercerola que como guarda llevaba, sin ánimo de dispararle y diciéndole no me comprometas?—SI.

5.ª ¿Fue en tales momentos cuando el José lejos de contenerse y desistir de sus propósitos de agredir al Matías trató de consumarlos, por lo que el procesado, viendo entonces su vida en inminente grave peligro, tuvo necesidad para defenderse de hacer un disparo causando al José las lesiones a que se refiere la pregunta primera?—SI.

SENTENCIA

De conformidad con lo pretendido por el letrado defensor y reconocido en las preguntas del veredicto la existencia de la circunstancia de exención por legítima defensa, alegada por éste, se absuelve libremente con todos los pronunciamientos favorables, al procesado Matías Alejandro Trapote, del delito de homicidio de que se le acusa, y por el que se le pedía la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, accesorias, costas, e indemnización de 2.000 pesetas.

Reciba el defensor don César Gussano nuestra sincera felicitación por el ruidoso y completo triunfo obtenido en este importante proceso, que viene a consolidar la fama que con justicia goza de notable juriscónsulto.

Conferencias Telefónicas

Madrid 28

La "Gaceta"

En este periódico oficial se publican hoy las dimisiones del anterior Gobierno y los nombramientos de los nuevos ministros.

También aparece el Real Decreto derogando los de Guerra en virtud de los cuales quedaban afectos al Ministerio de la Guerra los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dimisiones

Con el carácter de irrevocable han presentado la dimisión de sus respectivos cargos el comisario de Abastecimientos señor Silvela y el director de Comunicaciones señor duque de Bivona.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, a quien presentó su dimisión el duque de Bivona, la aceptó en el acto.

También han presentado su dimisión los gobernadores de Badajoz y Málaga, amigos políticos del señor La Cierva.

Normalización de servicios. Se cree que hoy a mediodía reanudarán sus trabajos todos los funcionarios de Correos y Telégrafos.

A las nueve de la mañana se reunieron los presidentes de las Juntas de Defensa civiles con el señor Gasset para acordar la fórmula de la vuelta al trabajo.

Las floristas de Madrid. Un numerosísimo grupo de floristas han entregado al subsecretario de la Gobernación un formidable ramo de flores para el gobierno.

El señor Picó agradeció en nombre del Gobierno la distinción de que era objeto.

A la salida del ministerio de la Gobernación las floristas prorrumpieron en vivas a la reina, al rey y al nuevo Gobierno.

Junta disuelta

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que la Junta de Defensa de su ministerio le ha anunciado que después de la solución de la crisis queda disuelta.

La Bolsa

La mayor parte de los valores han experimentado alza, a consecuencia de la constitución del nuevo Gabinete.

Las Izquierdas

Se comenta favorablemente la actitud correcta y silenciosa en que permanecieron las izquierdas durante las manifestaciones de entusiasmo de los diputados en la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso.

La Prensa

Todos los periódicos de esta Corte continúan acogiendo favorablemente la constitución del nuevo Gobierno presidido por don Antonio Maura.

Siguen los vítores

Las aclamaciones de entusiasmo por la constitución del nuevo Gobierno continúan ostensibles en la vía pública al paso de los ministros y frente al Palacio Real, en donde esta mañana inmenso gentío aclamó a los reyes, viéndose éstos obligados a salir a los balcones.

También esta mañana, cuando los militares que prestaban sus servicios en Correos y Telégrafos hicieron entrega del mismo a los funcionarios del Cuerpo, fueron acompañados aquellos por los paisanos hasta la puertas de los centros entre manifestaciones de simpatía.

Gran número de estudiantes han estado esta mañana en la Presidencia demostrando ante ésta la satisfacción con que ha sido recibido el gobierno.

Frente a las oficinas del Giro Postal, se estacionó un numeroso público obligando con sus aclamaciones a que salieran a los balcones los funcio-

rios civiles y los militares que habían estado encargados de este servicio.

Infantes cumplimentados

El gobierno ha dedicado la mañana de hoy a cumplimentar a los infantes.

Dimisión y nombramiento

El jefe del gobierno señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el rey, a cuya firma puso el decreto admitiendo la dimisión al subsecretario de la Presidencia señor Rosado y otro nombrando para sustituirle al señor Llanos Zorrilla.

Este recibió después a los periodistas a quienes dijo que el señor Maura no les recibiría a diario pero sí facilitaría las notas con los asuntos de interés.

Ministros felicitados

El de Marina, señor Pidal, ha recibido a una comisión de jefes de la Armada que han acudido a felicitarle por su nombramiento, habiendo también recibido felicitaciones telefónicas de los jefes y subalternos de los arsenales.

También el ministro de la Guerra general Marina recibió comisiones de la guarnición con el capitán general de esta Corte para felicitarle.

El ministro agradeció estas manifestaciones, pronunciando frases ensalzando al Ejército.

De la Guerra Europea

Londres.—En la Cámara se ha anunciado que se está librando un ataque entre las fuerzas de infantería en el frente inglés en la región de Scarpa, en una extensión de 80 kilómetros.

Este ataque es considerado por los ingleses como el más importante que se ha librado en la actual Guerra Europea.

Senado

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el señor Groizard.

En el banco azul los señores general Marina y conde de Romanones.

Se lee el acta y a continuación los dictámenes de la comisión de actas, que son aprobados, suspendiéndose la sesión durante cinco minutos.

Transcurridos éstos, se reanuda la sesión dándose lectura a varios dictámenes proponiendo la aprobación de varias actas, figurando entre éstas la del senador por esa provincia don Manuel Martínez de Azcoitia, con lo cual el presidente da por terminada la sesión levantándose definitivamente.

Congreso

A las tres y veinticinco declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Toma asiento en el banco azul el señor García Prieto.

El presidente dispone que se dé lectura al acuerdo de la Cámara tomado en la sesión anterior sobre las actas dictaminadas por el Tribunal Supremo.

El señor Barriovero se ocupa de la cuestión de Correos y Telégrafos pidiendo se conceda moratoria para la ampliación de plazos y normalidad en las comunicaciones.

El señor García Prieto le contesta que el Gobierno procurará atender los deseos del diputado.

Este vuelve a hacer uso de la palabra y pide que se conceda la amnistía y que en ella se incluya el delito de injurias privadas.

Pregunta al gobierno cuando se levanta el estado de Guerra en Barcelona.

Contéstale el señor García Prieto que el gobierno no ha tratado de ello, pero cree que lo tratará en breve.

(Sigue la sesión).

Negocio industrial

de importancia se compraría. Informes don J. Marín, Fdez. Cubas, 30, Valladolid.

Camisería Castellero

35 MAYOR PRAL. 35

Recibidos preciosos modelos de vestidos y capotas para poner en corto a os niños
Bregas, justillos, calcetines, botas de piqué y todo lo concerniente a ello.
Gran surtido en corbatería, camisería, cuellos, puños, guantes, tirantes y ligas.

—PALENCIA—

ZOTAL

Insecticida para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

Jabón Zotal

Contra enfermedades de la piel.
Vents: Farmacias y Droguerías, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla, Proveedores de la Real Casa.

Semillas seleccionadas

Labradores, cuando compréis semillas os interesa pedir *certificado de origen*, cuando compréis semillas especiales como por ejemplo *alfalfa de Provenza*, etc., lo pone a vuestra disposición la casa de venta de semillas

A. Celada, Nueva 14

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

EXPENDEURIA

Florentino Sánchez Díaz

MAYOR PRAL. 79 al 83

PALENCIA

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia

MANUEL POLO, Mayor, 91

PRECIO FIJO

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras),

aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Dependiente

Instruido y con práctica en el ramo de Paquetería y Tejidos, se necesita con buenas referencias en el comercio de

GREGORIO ALBARRAN

38, Mayor Pral., 38

Boletín Religioso

Domingo de Ramos.—Santos Marco Tiroteo y Simeón.

En San Pablo, por la mañana habrá misas desde las seis hasta las nueve, de media en media hora, y a las once y media misa con Exposición.

Por la tarde a las seis y media rosario y ejercicio del mes.

Lunes Santo.—Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas.

Peña Sportiva

Mañana domingo, día 24, celebrará esta Sociedad la carrera ciclista de inauguración, sobre la carretera de circunvalación, en un recorrido de cinco vueltas, y que debido al temporal de lluvias hubo de aplazarse el día 17.

La meta estará situada en la Avenida de la República Argentina; dándose la salida a las cuatro de la tarde.

Recaudado por consumos:
El día 22 de Marzo de 1917. . . 854.00
El día 22 de Marzo de 1918. . . 802.32
Diferencia en menos. . . 51.68

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Señor Depositario Pagador, 168 02 pesetas; señor presidente de la Audiencia, 1000; don Salvador Feijóo, 79'92 y don Fidel Ruiz de los Paños, 215.

El Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega ha nombrado secretario municipal en propiedad a don Francisco Villamediana, con el sueldo anual de 750 pesetas.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor, a las once y media de la mañana:

- «Las Parrandas», Paso doble, Brill.
- «La Regente», Polka, Parra.
- «Les Sivarites», Valses, Fharbach.
- «Balada Española», Capriccio, Roig.
- «Patrulla Turca», Marcha, Sellenich.
- «El Motete», Pasodoble, Torregrosa.

Muchos de nuestros lectores se han dirigido una vez más al Dr. Andreu de Barcelona para pedirle: 1.º Que no falte en esta época de frios sus acreditadas cajas de pastillas contra la TOS y 2.º que apesar del aumento de las primeras materias, no aumente el precio de las cajas.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez de Ciudad Real: «Acercas de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofositos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacia perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar.» Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminentes médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el 24 de Marzo.

Note.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

Cuatro meses y un día de arresto solicitó hoy el Ministerio público para la procesada Manuela Vázquez García, como autora de un delito de hurto por haberse apoderado con ánimo de lucro, el 3 de Septiembre del año anterior, de una cartera con 300 pesetas en billetes que a un viajero se le cayó del bolsillo al apearse de un coche de tercera clase en la estación de Venta de Baños.

Don Enrique Buil, a cuyo cargo estaba la defensa de la procesada, interesó la absolución por estimar suficientemente acreditado que su patrocinada realizara los hechos que la acusación le atribuye, quedando el juicio concluso para sentencia.

La Fiesta del Arbol

En nuestro número de ayer adelantábamos que mañana se celebraría la Fiesta del Arbol en nuestra ciudad y hoy podemos ratificarnos en la noticia, en vista del atento B. L. M. que hemos recibido de nuestro distinguido amigo el alcalde señor Gandarillas invitándonos a tan simpático acto.

Este se celebrará en el Sotillo de los Canónigos a las cuatro de la tarde y con asistencia de todas las autoridades de la capital y niños de las Escuelas públicas.

Se plantarán 60 árboles por los niños ya designados.

Al acto que promete revestir gran brillantez, asistirá la Banda de música. Terminada la plantación de los árboles, se procederá al reparto de libretos de pan y dulces entre los niños de las escuelas públicas cuyas relaciones han sido enviadas de antemano al Ayuntamiento por los maestros de las escuelas.

NOTICIAS

La Jura de la Bandera

Mañana 24, a las 11 30, oirá misa la fuerza del Regimiento de Talavera en el Cuartel de Alfonso XII, y acto seguido tendrá lugar el juramento de fidelidad al Estandarte por los reclutas últimamente incorporados.

No siendo posible dar a dicho acto la solemnidad prevenida por no reunir el Cuartel las condiciones necesarias para ello, queda limitada la asistencia a los señores Generales, Jefes y Oficiales en situación activa y retirados, autoridades y prensa.—El Coronel Gobernador Militar, Mera.

El coronel del Regimiento de Talavera señor Enciso, nos invita a la Jura por medio de atento B. L. M. cuya distinción agradecemos, porque ella nos facilita el poder hacer la información de tan patriótico acto.

Ha sido nombrado dignidad de Arceobispo de esta Santa Iglesia Catedral, el canónigo de la misma señor don Eugenio Madrigal, a quien damos nuestra enhorabuena por el nombramiento.

Exploradores de España

Orden para mañana Domingo.—Señalado este día para la celebración de la Fiesta del Arbol, los Exploradores tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

De uniforme acudirán al Club, a las tres de la tarde, donde formarán sus distintos grupos, marchando acto seguido al «Sotillo», punto designado para dicha fiesta.

Una vez terminada ésta, los Exploradores regresarán de nuevo al Club. Se recomienda a todos la asistencia a este acto.

Palencia 23 de Marzo de 1918

El dueño del acreditado comercio de novedades «El Paraíso», Mayor Principal, 74, Santiago Hernández, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general su nuevo establecimiento de sastrería, titulada «Sastrería Inglesa» en la calle Mayor Principal, número 45, donde encontrarán cuanto deseen en sastrería para la presente y próxima temporada, advirtiéndole que esta casa cuenta desde 1.º del presente Marzo con un competisimo maestro sastrer que desempeña dicho cargo durante veinticinco años en importantes casas de Bilbao, Zaragoza y Santander.

Hoy, sábado, apertura de la «Sastrería Inglesa», Mayor Principal, 45, Palencia.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMUBIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

ENJERTOS Y BARBADOS

escripulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101^a, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviadro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31 de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Es el único pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Sai, Suva, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tangor, Casablanca, Massagón (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en sus cubiertas más lavaderos y pasajeros o quienes la Compañía de navegación haya autorizado y tiene autorizado, como ha autorizado en su última reunión. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Coruña	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Madrid	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11		
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
Mercancías	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
"	"	Palencia	León		16'40	
Mixto	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mensajerías	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mercancías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mixto	"	Madrid é Irún	Palencia	20'32		
Mensajerías	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
"	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Bioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	"	Bioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca "Zar".

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro. Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, "Hotel Villa Pasa", Valladolid.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gata, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, estreñimiento, to. asma, bronquitis, dolores de pecho, predis-puestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estomago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

MADINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar», se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un Aeterinario.

Anuncio

El Gremio de panaderos de Bilbao, suplica a los harineros de esta región, se sirvan manifestarle la cantidad de harina panificable que pueden poner a su disposición, en el más breve plazo posible, al precio de tasa fijado por R.D. de fecha 7 del mes actual.

Diríjanse las ofertas a dicho Gremio, calle de la Estación, edificio de la Aurora.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

Vendo

Una casa en la calle mejorcita de Palencia, Colón, 21.

AMA DE CRÍA

casada, desea criar en su casa, Diríjase a Leoncio, de Alba de Santillana.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes

que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID).

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Prati Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

Carbones minerales y vegetales

FILEMÓN VALLES DEL RIO

DEPOSITO: Bodega de Monge (Carretera de Santander)

AVISOS: Carnicerías, 15, Entresuelo, Palencia.

Se sirven a domicilio